



Rawson (Chubut), 07 de noviembre de 2024

Dictamen N° 261/24 CF

**Ref.: Expte. 42169/24 TC
MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO
R/ANT. COMPRA DIRECTA VAHICULO TOYOTA
HILUX 4X4 D/C (NOTA N° 544/2024)**

Señor presidente

Traído el expediente de la referencia a este escritorio, por el pase que se me confiere a fs. 12 y en virtud del art. 32 Ley V-71, tengo para mí en la consulta a este organismo, que se ha cumplimentado la misma conforme al Acuerdo 423/21 TC.

Que conforme Artículo 68 Ley I n° 18, inciso 1, los informes serán sucintos y no se incorporará a su texto el extracto de las actuaciones anteriores ni cualquier otro dato que ya figure en el expediente.

Que a fs. 10/11 y vta. obra dictamen 16 asesor legal municipio y a fs. 13, asesor legal de este Tribunal, a los que adhiero y no tengo observaciones que formular al procedimiento seguido.

Así me expido.